

Un abogado vende en Madrid tres casas de Corralejo sin saberlo ... – La Provincia

Submitted by [admin](#) on 11 enero, 2013 – 13:05 [No Comment](#)

**ANTONIO CABRERA
PUERTO DEL ROSARIO**

El caso del casco viejo de Corralejo vive un nuevo episodio tras desvelarse que un abogado madrileño vendió en la capital del país tres viviendas afectadas por la trama inmobiliaria a sabiendas de que los legítimos dueños vienen residiendo de forma ininterrumpida en ellas desde hace más de cien años, ya que han sido heredadas de padres a hijos. Las nuevas casas afectadas en esta ocasión son de los herederos de José de León, Mercedes Estévez y Ángel Umpiérrez. Hasta el momento hay cerca de una docena de personas imputadas por este caso.

Los vecinos de Corralejo vienen sufriendo las consecuencias de no haber registrado sus casas a pesar que muchas de ellas fueron construidas hace más de un siglo. En aquellos años de pobreza y penuria no había [Registro de la Propiedad](#) en la isla y debían desplazarse hasta [San Sebastián](#) si querían realizar los trámites. Sin embargo, a partir de 2001, la empresa Delval Internacional adquiere 9.548 metros cuadrados en el pueblo con viviendas y moradores en su interior. [Desde](#) partir de entonces comienza la batalla de los vecinos.

El comité de vecinos afectados aseguró que el abogado David Vecino Luján, que declaró como testigo en los Juzgados de Colmenar Viejo hace algunos días, actuó con poderes de José Manuel Jiménez del Valle, “vende en Madrid, a la sociedad Brit Party, tres casas afectadas por la problemática del casco viejo de Corralejo por la cantidad de 120.259 euros”. [Además](#), añaden, “resulta curioso que estas viviendas fueran vendidas a sabiendas de que los legítimos propietarios residen en ellas desde hace unos cien años”.

Los vecinos desvelan que la sociedad Brit Party, que compró las citadas viviendas, “se constituyó un mes antes de la compra y es otra más de las sociedades fantasma que han intervenido en la presunta trama del pueblo norteño. Es una sociedad inoperativa cuya única actividad comercial la realizó en Corralejo”.

Los vecinos anunciaron que han denunciado a la empresaria, María Cristina Martínez de Lucas, administradora de la entidad que compró las polémicas tres casas, y en la actualidad es la única que queda por declarar por este caso.

Los vecinos del casco viejo de Corralejo llevan a sus espaldas doce años de pesadillas. El polémico asunto se destapó cuando en 2001 la entidad Delval Internacional adquirió una finca de 9.548 metros cuadrados en Corralejo a la empresa Playas de Lanzarote, a pesar que en la parcela existían viviendas construidas y habitadas por sus dueños desde hacía años, aunque no están inscritas en el [Registro de la Propiedad](#). El nuevo dueño de Corralejo solicitó licencia de segregación de las citadas casas en el [Ayuntamiento](#) de La Oliva. Las licencias fueron obtenidas por silencio administrativo del Consistorio y a partir de ahí, Delval comenzó a registrar las segregaciones efectuadas y, posteriormente a venderlas a terceros. Los vecinos se pusieron entonces en pie de guerra. Tras organizarse y comenzar a caminar de mano de expertos letrados, presentaron una denuncia en la Fiscalía [Anticorrupción](#) de Las Palmas, quien apreció indicios de delito por presunta estafa continuada en las actuaciones del administrador de la citada empresa. Los vecinos siguen sin bajar la guardia. [C. C.](#)